



ESTATAL | 6

Hidalgo, estado con el mayor éxito comercial en lo que va del año en Complejo Cultural Los Pinos: cifras hablan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

El Tribunal Electoral del Estado corrige y aplica sanción, por violencia política, a exfuncionarios: caso fue en Epazoyucan

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.10
Euro (€)	21.94
Libra (£)	25.48

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 4
JULIO 2025
AÑO 17 Nº 5885

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Total planeación para viviendas del bienestar

■ Antes de iniciar la construcción de casas, como parte de este programa nacional, evaluarán que cumplan con aspectos metropolitanos y urbanidad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Antes de iniciar la construcción de casas, como parte del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar en Hidalgo, evaluarán que cumplan con aspectos metropolitanos y de urbanidad.

.3



MECANISMOS. Instalación formal del Comité Municipal de Desarrollo Urbano.

Crecimiento de Pachuca no puede improvisarse

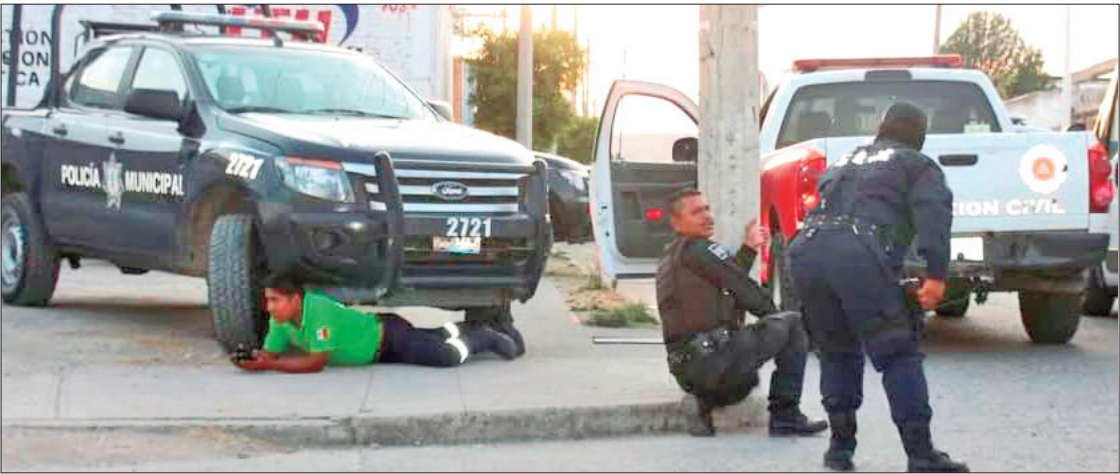
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para garantizar un crecimiento ordenado, sustentable y con visión de futuro, el Ayuntamiento de Pachuca completó la instalación formal del Comité Municipal de Desarrollo Urbano,

órgano que participará en la actualización de los instrumentos de planeación territorial, como el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

En ese marco, el alcalde Jorge Reyes destacó la importancia de fortalecer la toma de decisiones...

.5



El reporte de disparos de arma de fuego en diferentes colonias, de Tula de Allende, movilizó a los cuerpos de seguridad. Debido a las detonaciones, la tarde de este jueves, los transeúntes buscaron refugio para salvaguardarse. Al cierre de edición, ninguna autoridad había emitido un comunicado oficial para dar a conocer si hubo personas lesionadas o detenidos.

ESPECIAL



ESTATAL | 7

Es válida la nueva convocatoria para la elección en Villa Juárez, comunidad de Nicolás Flores



ESTATAL | 9

En semestre uno del 2025, registraron 111 casos y dos defunciones, por covid: esto en varias regiones de la entidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

**VIERNES
HOY NO CIRCULA**

Engomado azul
terminación placa
9 y 0
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 0 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

CAVVE

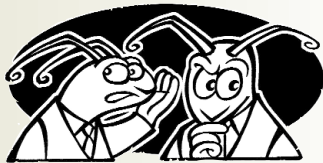
Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INE

Solicitaron más de 100 ciudadanos hidalguenses su baja, renuncia o desconocimiento de afiliación a partidos políticos locales en los últimos seis años, de las siete cúpulas con registro en la entidad, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) es quien más peticiones registró en ese periodo. Los lineamientos para la verificación de los padrones de personas afiliadas a los partidos políticos nacionales y locales establecen que el Instituto Nacional Electoral (INE) ni los Organismos Públicos Locales (OPL) cuentan con atribuciones legales para dar de baja a la ciudadanía como persona militante salvo por mandato de autoridad jurisdiccional.

FECHAS

Del 23 al 27 de junio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo llevó a cabo la Primera Semana Nacional de Prestaciones Sociales 2025, con la participación de los Centros de Seguridad Social (CSS) ubicados en Pachuca, Ciudad Sahagún y Tepeji del Río, en donde se realizaron acciones diseñadas para prevenir riesgos, enfermedades y accidentes, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de los participantes. Bajo el lema: "Tu bienestar es lo más importante ¡Muévete, aprende y vive feliz! conoce las Prestaciones Sociales", su objetivo fue promover y difundir los servicios de Prestaciones Sociales entre toda la población, incluyendo personas con o sin discapacidad, desde la infancia hasta la tercera edad.

SUMAS

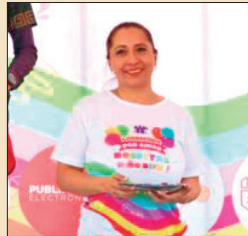
Elementos de la Unidad de Protección Civil de Mixquiahuala participaron en una jornada de formación especializada en el municipio de Atotonilco de Tula. La actividad forma parte de los esfuerzos permanentes para fortalecer las capacidades técnicas y de respuesta del personal ante emergencias, reafirmando el compromiso de brindar un servicio profesional y eficiente a toda la población.

CÍRCULOS

Para mejorar la calidad de vida de la gente, autoridades municipales y del programa IMSS Bienestar realizaron un recorrido por casas de salud en diversas comunidades de Tezontepec de Aldama: la meta es supervisar condiciones y avanzar hacia una atención médica más digna y eficiente.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

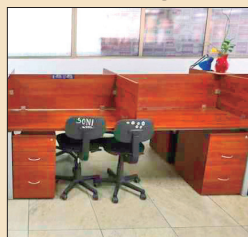
arriba



SHEREZADA UGALDE

Como presidenta del Voluntariado del Hospital del Niño DIF Hidalgo, Sherezada Ugalde, demuestra que las acciones a favor de la construcción de mejores escenarios para los más jóvenes no siempre están en busca de reflectores y eso permite entender que hay labores significativas donde realmente se requiere.

abajo



FALTISTAS

Esta vez no sólo se trata de aquellos trabajadores en municipios que pretextan mil y una situaciones para ausentarse de sus actividades; los tres órdenes de gobierno reiteran que consumir las responsabilidades laborales debe ser un compromiso, atendiendo a la satisfacción del deber cumplido.

PRECIPITACIONES

Acciones de respuesta y atención inmediata

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Informó el Comité Estatal de Emergencias a la población en general sobre las acciones de respuesta y atención inmediata implementadas ante las recientes lluvias en el territorio estatal, con el objetivo de garantizar la seguridad y transitabilidad en las vías.

Detalló las labores realizadas por las brigadas de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS).

Retiro de caídos y limpieza de cunetas, rubro en el cual se ha llevado a cabo el retiro de material de arrastre y limpieza de cunetas en diversas Carreteras Estatales, incluyendo:

- * Jaltocán - Coacuilco.
- * San Nicolás Orizabita - Boxhuada - Las Emes (del Km. 15+200 al 20+100).
- * Zimapán - Boquilla (del Km. 13+200 al 13+320).
- * Ramal - Pisaflores (en el Km. 6+500).
- * Metepec-Tenango - San Bartolo (del Km. 25+500 al 25+700).
- * Santa María Temascalapa - Huehuetla.
- * Metepec - Tenango - San Bartolo.

Atención a derrumbes:

* En la Carretera Estatal San Juan Metztlán - Zoquiquipán, a la altura del Km. 7+800, se han retirado 350 m³ de material producto de un derrumbe. Se estima que quedan aproximadamen-



ESPECIAL

te 250 m³ pendientes de desalojar, labor que se realiza con apoyo de maquinaria pesada.

* Personal de la Residencia Regional de Molango, con ayuda de maquinaria pesada, ha retirado el material de derrumbes a lo largo de 22.9 Kms. en la Carretera Estatal Otongo - Tepahuacán - San Juan Ahuehuevo - Huatempango.

* En el Camino Rural Juntas Chicas - San Lorenzo Achiotepic, se ha utilizado un cargador frontal para acelerar el desalojo de aproximadamente 400 m³ de tierra y piedras que obstruían la vía.

Así, el gobierno de Hidalgo, a través de la SIPDUS, reiteró su compromiso con la seguridad vial y la pronta respuesta ante emergencias. Las cuadrillas de cada Residencia Regional mantienen un monitoreo permanente de las vialidades para identificar y atender de inmediato cualquier derrumbe o caída, buscando liberar las vías en el menor tiempo posible.

LA IMAGEN



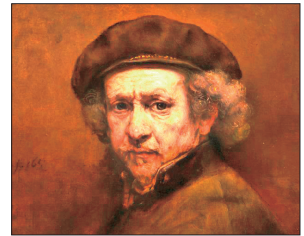
EN FLAGRANCIA

Un taxista fue captado, en video, cuando sustrajo de manera ilegal herramienta de una vulcanizadora en Mineral de la Reforma. El robo quedó registrado en las cámaras de seguridad del establecimiento ubicado en La Providencia: el conductor del taxi

esperó el descuido de los trabajadores y sustrajo herramientas. Ante tal situación los encargados del negocio pidieron el apoyo a la población y la policía para localizar al delincuente.

Foto: Aldo Falcón.

"La vida no es un juego de azar. No es un casino donde invertir tus días. Es una obra de arte para contemplar y crear. Siente, ama, crea": Rembrandt Harmenszoon van Rijn (uno de los mayores maestros barrocos de la pintura y el grabado)



PASOS. Antes de iniciar la construcción de casas, como parte del programa nacional, evaluarán que cumplan con aspectos metropolitanos y de urbanidad

EN HIDALGO

Comprometen planeación para viviendas del bienestar: Tello

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

A severó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, que antes de iniciar la construcción de casas, como parte del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar en Hidalgo, evaluarán que cumplan con aspectos metropolitanos y de urbanidad.

Este programa impulsado por la Presidencia de la República prevé la construcción de al menos un millón 100 nuevas viviendas en todo el país, proyectan que 600 mil corresponderán al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y 500 mil a la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

Para esta primera etapa, en Hidalgo prevén poco más de 5 mil 900 casas, en San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tepeji del Río e Ixmiquilpan durante 2025, aunque la meta es edificar más de 30 mil inmuebles en el territorio estatal.

"Estamos definiendo todos los pormenores que se requieren para cada uno de estos desarrollos, tenemos mucha claridad que en algunos lugares vamos a tener que prever aumentos e incrementos de drenaje, ampliación de vialidades,



POSTURA. Estamos definiendo todos los pormenores que se requieren para cada uno de estos desarrollos: el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

algunos casos infraestructura eléctrica y los que estamos descartando de forma tácita y directa son los que no cumplen con las condiciones de desarrollo urbano, ordenamiento ecológico, atlas de riesgo".

Sostuvo que la instrucción del gobernador, Julio Menchaca Salazar, es verificar que los núcleos habitacionales acaten las normas de construcción, ubicados en zonas óptimas, con todos los servicios en regla y sin riesgos de pérdida del patrimonio, por ejemplo, que no sean en regiones propensas a deslaves, inundaciones o con fallas geológicas.

"El gobernador nos dijo puntualmente que no quería que pasa-

ra lo que pasó en Tuzos, lo que ha pasado en otros lugares del estado que ha sido dar aprobaciones de fraccionamientos sin que haya una planeación de por medio, entonces no habrá como tal el inicio de obra en ninguno de estos desarrollos hasta que no se tenga previsto todo lo que tenga que ver alrededor de forma inicial".

Adelantó que tanto Infonavit como Conavi adaptan los proyectos y acatan las normas de forma ampliada, es decir, incluyen en los desarrollos habitacionales otros aspectos como camellones, espacios públicos o estacionamientos.

En próximas fechas el secretario

sostendrá reuniones con presidentes municipales sobre el tema, en una primera etapa con Tizayuca, Toluca, Tepeji del Río, Pachuca, Mineral de la Reforma, Actopan y San Agustín Tlaxiaca, y en otra con Tulancingo, el Arenal, Mineral del Monte, Huejutla, Jacala y La Misión.

ORGANIZAN CAMPEONATO NACIONAL DE BEISBOL PRE-JUNIOR.

La Unidad de Planeación y Prospectiva organizó el Campeonato Nacional de Beisbol pre-junior para niños de 13 y 14 años, a desarrollarse en Pachuca, Tizayuca, Atotonilco el Grande y Zimapan, el cual además de fomentar el deporte pretende una derrama económica importante.

En conferencia de prensa, la dependencia estatal, el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) en coordinación con la Federación Mexicana de Beisbol (FMB) y la Fundación Telmex, dieron a conocer los pormenores de esta actividad en la que participarán selecciones de 24 entidades.

"La idea se planteó por parte del gobierno federal, gestionaron para un campeonato nacional que busca que los chicos puedan participar de distintas partes del estado para competir con otras entidades,

lo más importante es que los chicos sepan que los sueños se pueden llevar a cabo", comentó el titular, Miguel Ángel Tello Vargas.

Los juegos serán en el estadio municipal de Zimapan, las unidades deportivas de Atotonilco el Grande y Tizayuca, así como el Corona del Rosal, ubicado en Pachuca, del 19 al 23 de julio realizarán las fases de grupo y eliminatorias, mientras que el 24 contemplan las finales.

"Vienen de diferentes partes, estarán acompañados de padres, entrenadores, esto lleva a que Hidalgo sea tomado en cuenta en el deporte nacional y segunda, vienen a conocer de distintas partes del país, esto significa derrama económica, vienen a gastar, a hospedarse".

Además, comentaron que este torneo brindará la oportunidad para que los jóvenes sean visoreados por equipos nacionales y de Estados Unidos, pues invitaron a representantes de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) y la Major League Baseball (MLB), tales como Yankees de Nueva York, Los Ángeles Angels y Boston Red Sox.

Al campeón del certamen les pagarán un viaje por cuatro días a Estados Unidos y visitarán estadios de los Dodgers, Angelinos y Padres de San Diego.

EMISIÓN QUINCENAL

Secretaría del Trabajo anuncia vacantes en periódico digital

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Contribuir con el acceso al empleo digno y formal es una de las metas en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), por eso, a través del Servicio Nacional de Empleo Hidalgo (SNEH), publica el Periódico Digital del Empleo, documento de emisión quincenal que contiene espacios laborales disponibles en la entidad.

El titular de la STPSH, Oscar Javier González Hernández, resaltó que esta herramienta digital ha sido un canal efectivo pa-

ra los ciudadanos que buscan colocarse en un empleo formal y elevar el nivel de bienestar de sus familias, impulsando, a su vez, el desarrollo económico de nuestro estado. "El Periódico Digital del Empleo se suma a las distintas estrategias de vinculación que opera el SNEH con la finalidad de acercar las opciones de trabajo a quienes buscan una oportunidad laboral en estado".

También precisó que todas las ofertas laborales contenidas en esta publicación son serias, y detalló que, en su más reciente

edición, cuenta alrededor de mil 300 vacantes en empresas locales y regionales en el territorio hidalguense, con salarios que van desde los 8 mil 480 hasta los 30 mil pesos mensuales, de acuerdo al perfil que se tenga.

En esta ocasión, el periódico incluye vacantes para supervisores, contadores, diseñadores, choferes, maquiladores, personal de intendencia, hojalateros, herreros, técnicos, electricistas, mecánicos, ayudantes generales, entre otras.

Para poder postularse es necesario escanear el código QR y comenzar el registro, localizando la oferta de empleo adecuada al nivel de escolaridad, ubicación de la plaza en municipio, anotar el número de la vacante (ID) y registrarse en la liga del trabajo disponible. Culminado este proceso, personal especializado se pondrá en contacto para dar seguimiento a la postulación.

El periódico está disponible para consulta en <https://publicaciones.empleo.gob.mx/periodicos/hidalgo/mobile/index.html>.



¿Tienes multas fiscales?

Acércate a los
Centros
Regionales de
Hacienda y
pregunta cómo
regularizar
tu situación
fiscal.





FOTOS: ESPECIALES

MOMENTOS. Instalación formal del Comité Municipal de Desarrollo Urbano, órgano que participará en la actualización de los instrumentos de planeación territorial, como el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Visión técnica y planeación urbana participativa: metas

PACHUCA

► El alcalde Jorge Reyes destacó la importancia de fortalecer la toma de decisiones en materia de desarrollo para la *Bella Airosa*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para garantizar un crecimiento ordenado, sustentable y con visión de futuro, el Ayuntamiento de Pachuca completó la instalación formal del Comité Municipal de Desarrollo Urbano, órgano que participará en la actualización de los instrumentos de planeación territorial, como el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

En ese marco, el alcalde Jorge Reyes destacó la importancia de fortalecer la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano desde una perspectiva técnica, incluyente y corresponsable. "El crecimiento de Pachuca

no puede improvisarse. Por eso este comité representa una oportunidad para construir, junto con expertos y sociedad civil, una ciudad más justa, ordenada y con visión metropolitana".

El director de Planeación de la administración municipal, Miguel Lazcano, subrayó que esta instalación responde a una necesidad urgente de actualización normativa y alineación con planes estatales y nacionales.

Por su parte, el secretario de Obras Públicas del municipio, Francisco Lugo, señaló que una planificación adecuada evita improvisaciones y asegura una inversión pública eficiente. "Constar con una guía clara de creci-

miento urbano no solo mejora la infraestructura, también genera certeza y calidad de vida para las y los pachuqueños".

Como representante estatal, Eduardo Badillo Betancourt, subsecretario de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible del Gobierno de Hidalgo, reconoció la voluntad institucional del municipio para avanzar en este proceso. "Celebramos este paso del Ayuntamiento de Pachuca, porque al instalar este comité, se coloca a la capital como referente en el cumplimiento de una planeación urbana técnica, participativa y sustentada en el

marco legal vigente".

Asimismo, Julio Valera Piedras, titular de la SEDATU en Hidalgo, celebró que la capital del estado demuestra que la planeación urbana con enfoque social es posible cuando hay voluntad y coordinación entre niveles de gobierno.

En total, 67 integrantes rindieron protesta como parte del Comité, conformado por autoridades municipales, representantes estatales, instituciones educativas, colegios de profesionistas, sectores sociales y empresariales, quienes participarán en las decisiones estratégicas sobre el desarrollo presente y futuro de la ciudad.

SSPH

Localizan un cadáver, Estanzuela

■ Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) lograron la extracción del cuerpo de un hombre que fue reportado como desaparecido la noche del reciente miércoles, quien aparentemente cayó en la Presa de la Estanzuela.

Las autoridades señalaron que en la mañana de este 3 de julio y tras intensos trabajos de búsqueda, fue localizado el cuerpo de un varón de aproximadamente 28 años de edad quien de acuerdo a los reportes se encontraba junto una persona del sexo femenino en los linderos de esta presa.

Testigos presenciales manifestaron que fue la propia pareja la que ingresó al cuerpo de agua sin ningún tipo de precaución, lo que la postre le costará la vida al varón.

A pesar de la aparente intervención de algunas personas, señalaron que evitaron que la mujer corriera la misma suerte que el infortunado sujeto quien de momento desapareció y ya no pudieron localizar.

Tras hacer el reporte correspondiente a las autoridades, señalaron que personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo se trasladó hasta el sitio donde realizaron la revisión de la zona sin que en las primeras horas dieran con el cuerpo del occiso. (Milton Cortés Gutiérrez)

NUEVAS DENUNCIAS

Siguen con apoyo a Percy N

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Mantendrá la base trabajadora del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) apoyo a Percy "N" a pesar del complicado momento judicial que atraviesa, al que se le suman nuevas denuncias en su contra.

Aunque actualmente los mil 353 trabajadores que durante un par de semanas mostraron respaldo total al dirigente han puesto una pausa incluso en sus manifestaciones por medio de redes sociales, integrantes del gremio afirmaron que a pesar

de ello se mantendrán hasta el final con su dirigente.

Algunos de los trabajadores señalaron que hasta el momento no tienen pensada ninguna medida de manifestación que pudieran tomar durante los 30 días en que se mantendrán las investigaciones antes de que Percy "N" vuelva a comparecer ante la jueza; sin embargo, aseguraron que no hay ningún otro propósito más que el de mantener el apoyo total al líder del sindicato del ayuntamiento de Pachuca.

En tanto, el secretario gene-

ral del ayuntamiento, Eduardo Trejo Lino indicó que parte de la presidencia municipal fue interpuesta una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) contra del mismo Percy "N" por un presunto desvío de recursos que asciende a un estimado de 77 millones de pesos provenientes de los manejos de la caja de ahorro de los trabajadores.

El funcionario municipal hizo pública esta situación que ya fue denunciada ante la instancia judicial para los efectos legales procedentes en espera de

que se inicien las indagatorias correspondientes.

El propio alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes dijo que es real la intención del ayuntamiento de vigilar que no se cometan malos manejos en torno a la plantilla laboral y corroboró la denuncia que fue presentada el reciente miércoles.



ALDO FALCÓN

Cifras históricas de participación y venta

HIDALGO EN LOS PINOS 2025

► La expo-venta gastronómica y artesanal superó expectativas, con un total de 981 mil 885 pesos en ventas, posicionando a Hidalgo como el estado con mayor éxito comercial en lo que va del año

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Estos 28 y 29 de junio, "Hidalgo brilló en el emblemático Complejo Cultural Los Pinos con la participación de más de 450 portadoras y portadores de saberes comunitarios provenientes de 42 municipios, quienes compartieron con orgullo las expresiones vivas de las 10 regiones geoculturales de la entidad".

Según información del gobierno estatal, el público disfrutó de un programa diverso que incluyó danzas tradicionales como los Cuernudos de Calnali, los Voladores Águilas de San Lucas Toxtla de Acaxochitlán, la Danza Mestiza de Cardonal y los Xitas de Chilcuautla, además de un vibrante encuentro de tríos huastecos y presentaciones de coros infantiles y juveniles.

También indicó que las actividades se extendieron a conferencias, paneles, talleres y expo-



ACTIVOS. La Secretaría de Cultura de Hidalgo reafirmó su compromiso con la difusión, preservación y fortalecimiento de la cultura viva.

siciones de arte popular que resaltaron el talento y la herencia cultural hidalguense.

La expo-venta gastronómica y artesanal superó expectativas, con un total de 981 mil 885 pe-

sos en ventas, posicionando a Hidalgo como el estado con mayor éxito comercial en lo que va del año. Este logro incluyó 351 mil 900 pesos en cocinas de humo y 629 mil 985 pesos de productores y artesanos.

El desfile inaugural reunió a más de 150 participantes en un recorrido que mostró el colorido y la diversidad cultural de Hidalgo, acompañado por la banda de

viento de Zempoala y danzas que forman parte del patrimonio intangible del estado.

Las actividades se realizaron en espacios como el Salón Adolfo López Mateos, Salón Miguel Ávila Camacho, Museo Cencalli y la Plaza del Palo Volador.

El evento destacó también por la amplia participación de mujeres y población indígena, que representaron el 68 % y 70 % respectivamente, confirmando el compromiso de las comunidades con la preservación y difusión de su patrimonio.

Con estas acciones, la Secretaría de Cultura de Hidalgo reafirma su compromiso con la difusión, preservación y fortalecimiento de la cultura viva.

Se invitó a la ciudadanía a continuar apoyando a las personas artesanas y productoras de Hidalgo, quienes con su talento mantienen vivas nuestras raíces y tradiciones.

EN JALISCO

Atrapan a probable responsable de secuestro agravado: UECS

■ Lograron agentes de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS) la detención de un hombre de iniciales J. M. C. L., a quien se le investiga por su probable responsabilidad en hechos que la ley sanciona como secuestro agravado, cometido en Tlaxcoapan, contra un chofer del transporte público.

El 29 de febrero del 2024, mientras la víctima desempeñaba sus funciones, el ahora investigado, a bordo de un taxi, le cerró el paso y con un arma de fuego le hizo amenazas con las que lo obligó a subir a su automóvil, para llevarlo a un lugar des poblado, donde fue golpeado.

Derivado de lo ocurrido, la unidad antisecuestros de Hidalgo implementó un operativo para localizar a la víctima y una vez que se logró el rescate, por las lesiones que presentaba se ordenó el traslado al Hospital General de Tula de Allende, sin embargo, en el trayecto perdió la vida.

Con base en las investigaciones, personal ministerial de la UECS, solicitó la orden de aprehensión contra J. M. C. L., quien mediante las labores de inteligencia e investigación de los agentes hidalguenses y luego de que el imputado frecuentemente cambiaba de residencia, fue localizado en Jalisco.

Luego de ubicarlo, esta representación social, con la finalidad de capturarlo, solicitó a las autoridades de dicho estado la colaboración para que agentes de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro de Hidalgo acudieran a ese estado para ejecutar la orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada en el municipio de Guadalajara.

El investigado ha sido puesto a disposición de un juez de control, autoridad ante la que el Ministerio Público le formulará la imputación por secuestro agravado y solicitará su vinculación a proceso. (Staff Crónica Hidalgo)

“Becas de apoyo para estancias cortas de Maestría y Doctorado en Instituciones Nacionales y en el Extranjero”

Áreas del conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

CITNOVA Hidalgo

@CITNOVA

CITNOVA_Hgo

Recepción de expedientes

24 de marzo al 18 de julio 2025

TEEH corrige y sanciona por violencia política a exfuncionarios de Epazoyucan

ESCALAS

► Amonestaron públicamente al entonces presidente, Luis Antonio Montiel Castelán, el contralor, Jorge Luis González Cruz, así como el regidor, Héctor Miguel Olvera Cortés, éste último también otorgará disculpa pública

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Corrigió el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) y determinó la existencia de violencia política por razón de género cometida por exfuncionarios municipales de Epazoyucan contra una exregidora, por lo que amonestaron públicamente al entonces presidente, Luis Antonio Montiel Castelán, el contralor, Jorge Luis González Cruz, así como el regidor, Héctor Miguel Olvera Cortés, éste último también otorgará disculpa pública, acu-

Sin embargo, la asambleísta que solicitó la protección de sus datos recurrió a Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante el juicio SCM-JDC-61/2025, y en la resolución determinó que el TEEH no analizó de manera integral, individual y contextual la denuncia, entonces mandató a estudiarlo de fondo.

En cumplimiento al citado fallo, el tribunal hidalguense emitió otro veredicto, TEEH-PES-65/2025, en el que ahora si cali-

ANTECEDENTE

En la primera sentencia, la ponencia del magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortez, declaró la inexistencia de omisiones por parte del edil

dirá a cursos de sensibilización, entre otras medidas.

En la primera sentencia, la ponencia del magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortez, declaró la inexistencia de omisiones por parte del edil, secretario general y contralor interno que pudieran generar impactos diferenciados hacia la denunciante por el hecho de ser mujer; igualmente, en cuanto al regidor, no acreditaron actitudes que menoscabaran o afectarían sus derechos políticoelectorales con elementos de género.

ficaron como existentes los agravios de violencia política contra las mujeres denunciados, tales como actitudes machistas, amenazas, agresiones y otras conductas negativas por parte del alcalde, contralor y regidor.

Asimismo, señaló a los medios digitales de la red social Facebook, "MF La Noticia Al Instante", "Vigía en Línea" y "La Neta Epazoyucan" por ridiculizarla y dañar su dignidad e imagen.

"En particular refirió haber sido víctima de diversos actos, entre los que destacan una seña obs-

cena, así como un beso y un abrazo sin consentimiento por parte del regidor denunciado, además, expuso la falta de respuesta a múltiples solicitudes de información, atribuidas al presidente municipal, contralor interno y secretario general, así como una nota proveniente del medio digital denominado La Neta Epazoyucan".

Del nuevo proyecto, declararon la inexistencia de la conducta atribuida al entonces secretario municipal, Horacio Valencia Martínez, tras descartar su parti-

cipación en los hechos.

En contraste, acreditaron los agravios cometidos por Olvera Cortez porque incurrió en actos que generaron violencia simbólica y sexual en un contexto institucional que transgredieron a la afectación de las condiciones de igualdad de la quejosa, además que si constituyeron patrones de tolerancia a la exclusión de las mujeres el que Montiel Castelán y González Cruz no respondieran diversas solicitudes de información, mientras que las notas del medio digital "La Neta Epazoyu-

can" corroboraron también la violencia política.

Además de las amonestaciones para el exalcalde, excontralor y exregidor, a éste último ordenaron que brinde una disculpa pública, acudir a cursos de capacitación en la materia otorgados por el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), dieron vista a la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales y vincularon al Instituto Estatal Electoral (IEEH) para efectuar las gestiones necesarias a fin de eliminar la página denominada "La Neta Epazoyucan".



ALDO FALCÓN

ESTRADOS. La asambleísta que solicitó la protección de sus datos recurrió a Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante el juicio SCM-JDC-61/2025, y en la resolución determinó que el TEEH no analizó de manera integral, individual y contextual la denuncia, entonces mandató a estudiarlo de fondo.

NICOLÁS FLORES

Válida nueva convocatoria para elección en Villa Juárez

■ Confirmó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la invalidez del proceso de selección del delegado de la comunidad de Villa Juárez, perteneciente a Nicolás Flores, así como la convocatoria para elegir nuevo representante.

Inicialmente, Sala Regional Ciudad de México revocó las sentencias del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para que analiza-

ra de fondo la controversia relacionada con la mencionada elección comunitaria y en el nuevo fallo dejaron sin efectos el nombramiento de María del Carmen Solís Mendoza, ordenaron al ayuntamiento que difunda otra convocatoria conforme a los usos y costumbres de Villa Juárez por lo menos 15 días en estrados, lugares de mayor concurrencia, perifoneo y demás medios pertinentes.

Asimismo, como fecha de la jornada electiva el 29 de junio y permitir la participación de Juan Sánchez Trejo, dicho cargo tendrá una duración de lo que resta del periodo 2024-2025.

Inconforme con esta determinación, Sánchez Trejo interpuso ante la siguiente instancia el juicio ciudadano, SCM-JDC-214/2025, contra los expedientes TEEH-JDC-383/2024 y su acumulado TEEH-JDC-

401/2024.

Al resolver el caso, la ponencia del magistrado presidente, José Luis Ceballos Daza, consideró como justificada la valoración del asunto por parte del TEEH, quien efectuó un estudio integral de la controversia a fin de garantizar el acceso efectivo a la justicia electoral, seguridad jurídica y la debida tutela de los derechos políticoelectorales.

Abundó que el tribunal hidal-

guense tuvo elementos suficientes para analizar de fondo el caso, tales como escritos de inconformidad, de contestaciones y defensa sobre la validez del proceso electivo de autoridades auxiliares e informe circunstanciado de la alcaldía de Nicolás Flores.

Igualmente, que el TEEH contempló los usos y costumbres a la comunidad, por lo que estimó la falta de publicidad de la convocatoria y ello derivó en la revocación de dicha elección, por lo tanto, los efectos de la resolución eran acordes a las prácticas tradicionales. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La **violencia** contra **animales** de compañía es un **delito**.



- ▶ Cuando hay intención de dañarle
- ▶ Cuando hay sufrimiento y lesiones físicas
- ▶ Cuando se exhiben y/o difunden el maltrato
- ▶ Cuando son provocados para pelear
- ▶ Zoofilia
- ▶ Abandono

¡DENUNCIA!
en cualquier agencia
del **Ministerio Público**.

o en los números telefónicos
771 211 7518 ext. 4167
800 912 1314

Sin pausa: limpieza en carreteras estatales

ESTRAGOS POR LLUVIAS

► Actualmente cuadrillas de cada residencia regional de la SIPDUS realizan monitoreo permanente de las vialidades para identificar y atender derrumbes y caídos, liberando las vías en el menor tiempo posible

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Continúan los trabajos de aseo, material de arrastre, limpieza de cunetas y retiro de caídos registrados por las lluvias en las diferentes regiones del estado, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible de Hidalgo, Alejandro Sánchez García.

En nombre de la SIPDUS puntualizó que las actividades se ejecutan en vías estatales como son Jaltocán - Coacuilco; Zimapán en San Nicolás Orizabita - Boxhuada - Las Emes, del Km. 15+200 al 20+100; Zimapán - Boquilla, del Km. 13+200 al 13+320; Ramal - Pisaflores en el Km. 6+500.

Así como en las carreteras de Metepec - Tenango - San Bartolo, del kilómetro 25+500 al 25+700; Santa María Temascalapa - Huehuetla; Metepec - Tenango - San Bartolo.

Personal de la dependencia retiraron 350 metros cúbicos



ALEJANDRO SÁNCHEZ. El titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible de Hidalgo puntualizó las actividades ejecutadas en vías estatales.

de material en el derrumbe de la Carretera Estatal San Juan Metztlán - Zoquiquipán, a la al-

tura del Km. 7+800, están pendientes de retirar aproximadamente 250 m³ de material, con

apoyo de maquinaria pesada.

Alejandro Sánchez explicó que retiran de material del de-

rumbe registrado en la carretera estatal Otongo - Tepehuacán - San Juan Ahuehuevo - Huatempango a lo largo de 22.9 kilómetros con personal de la Residencia Regional de Molango y maquinaria pesada.

Además, se desaloja un derrumbe y desazolva el Camino Rural Juntas Chicas - San Lorenzo Achiotepic con apoyo de un cargador frontal, para acelerar el desalojo de aproximadamente 400 metros cúbicos de tierra y piedras sobre la vía.

Actualmente cuadrillas de cada residencia regional de la dependencia realizan monitoreo permanente de las vialidades para identificar y atender derrumbes y caídos, liberando las vías en el menor tiempo posible.

"La recomendación a los automovilistas, unidades del transporte de pasajeros y carga, es respetar los señalamientos e indicaciones del personal y seguridad pública, para evitar accidentes en las vías estatales y locales", remató.

SSH

Primer semestre 2025: 111 casos de covid reportados

■ En el primer semestre del 2025 se registran 111 casos y 2 defunciones de covid en varias regiones de la entidad, puntualizó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Recordó que en el mismo periodo, pero de 2024, contabilizaron 277 y 23 defunciones en diversos municipios; pidió a la población acatar protocolos sanitarios.

"El covid es un virus que causa enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves, circulan entre humanos y animales".

El llamado a la población en general, sobre todo a las personas con enfermedades crónicas degenerativas, menores de edad y personas adultas, es que se proteja de las infecciones respiratorias.

Es fundamental lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar soluciones a base de alcohol gel al 70 por ciento.

Al toser o estornudar, en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, no escupir, utilizar un pañuelo desechable y meterlo en una bolsa de plástico.

La SSH consideró que no deben tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos, limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, ventilar y permitir la entrada de luz solar.

Quedarse en casa cuando se tienen enfermedades respiratorias y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas como es fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta y escurrimiento nasal. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL

TÉCNICAS

Nuevas formas de enseñar física y matemáticas: UAEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Iniciaron, este 3 de julio, las actividades del Décimo Coloquio de Actualización de la Enseñanza de la Matemática y la Física, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), evento que reúne a profesoras y profesores que imparten dichas asignaturas en las diversas escuelas de nivel medio superior de esta casa de estudios.

Durante la inauguración y en compañía de Lidia García Anaya, presidenta del Patronato Universitario, el rector Octavio Castillo Acosta destacó que estas disciplinas son herramientas clave para los avances científico-tecnológicos actuales, y para brindar al estudiantado una formación integral que no se limite a una sola área del conocimiento por lo que requiere una actualización constante para quienes tienen la responsabilidad académica de explicar y educar.

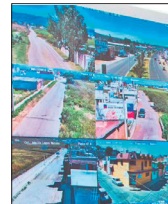
"Las matemáticas y la física son ciencias fundamentales para comprender el mundo, pues en ellas convergen el pensamiento profundo y la creatividad. En un contexto que demanda más profesionales en estas disciplinas, su labor do-



ESPECIAL

cente es invaluable para hacer comprensibles términos complejos y despertar el interés en estas áreas. Que este encuentro sea un espacio para nuevas ideas y para renovar el sentido profundo de nuestra labor educativa", sostuvo.

Por su parte, Elva Marlen Gómez Rocha, presidenta del Comité Organizador, señaló que esta actividad refleja el compromiso de la Universidad con la educación de calidad, al brindarle al profesorado Garza herramientas nuevas que facilitan la enseñanza de estas materias. "Como docentes, también somos agentes de cambio. Nuestra tarea es motivar a nuestras y nuestros estudiantes con la intención de motivar el interés en estas ramas del saber", agregó.



Presentarán una denuncia contra el Ayuntamiento de Mineral del Chico

LLEGARÁN A LA PGJEH

► Los empleados ganan 800 pesos quincenales y mil 600 pesos al mes: es insuficiente para cubrir las demandas de sus familias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Se será prestada una denuncia en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) contra las autoridades municipales de Mineral del Chico porque no otorgan los derechos y pagan salarios de mil 600 pesos al mes, indicó el secretario general de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales de Hidalgo (FASMEH), Eliseo González Hernández.

"Las autoridades municipales no quieren aplicar la nivelación del salario mínimo a los trabajadores que laboran en diferentes áreas administrativas y servicios del ayuntamiento. Los empleados del ayuntamiento ganan 800 pesos quincena y mil 600 pesos al mes, lo que es insuficiente para cubrir las demandas de sus familias".

El dirigente de la FASMEH puntualizó que actualmente el salario mínimo es de aproximadamente 4 mil 200 pesos al mes, por tanto, es importante que el

ayuntamiento nivele los pagos de los empleados.

Consideró que es una injusticia los salarios que reciben los trabajadores de la presidencia municipal, cuando los directores y secretarios municipales obtienen entre los 15, 20 y 25 mil pesos al mes.

La denuncia que iniciarán los trabajadores será por la vía penal, para que se resuelva la petición de los derechos laborales que tienen desde hace varios meses y no hay una solución.

"El argumento del alcalde Fernando Baltazar Monzalvo es que no tiene presupuesto para ajustar los salarios de los empleados, por tanto, no acatará las indicaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH)".

Eliseo González recordó que los trabajadores pretendían realizar huelga en la presidencia municipal para resolver el tema con las autoridades, pero determinaron agotar los acuerdos a través del diálogo.



FASMEH. La denuncia que iniciarán los trabajadores será por la vía penal, para que se resuelva la petición de los derechos laborales que tienen desde hace varios meses y no hay una solución: Eliseo González.

REGLAS

Va convenio con Profeco: vigencia 2027

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En Tulancingo seguirán promoviendo y protegiendo los derechos del consumidor, procurando la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores ya que el Ayuntamiento de Tulancingo aprobó durante la décima sesión ordinaria, que la municipalidad celebre convenio de colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), con vigencia hasta 2027.

Y como parte de ello, se ratifica el comodato de las instalaciones que actualmente ocupa esta oficina de enlace al interior de palacio municipal.

En más puntos de la orden del día, también fue aprobada la reforma del primer párrafo y fracción V del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, lo relativo a la presentación de informes de las y los presidentes municipales.

Dicha reforma tiene por objeto que el informe correspondiente al último año de ejercicio gubernamental se rinda a más tardar el día 20 de agosto, ya que anteriormente no existía un marco temporal que precisará un día específico para este acto solemne.

Igualmente quedó aprobada la minuta proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 5 de la Constitución política del Estado de Hidalgo, en materia de prohibición de matrimonio forzado y matrimonio infantil.

PACHUQUILLA

Le devolverán vida al Callejón del Papalote

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

A partir de la inconformidad de un particular que obligó al retiro de los papalotes que adornaban el callejón del mismo nombre, en Pachuquilla, el alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo, adelantó que estudian posibilidades para devolverle el brillo a ese espacio, el cual podría convertirse en el "Callejón de la Luciérnaga".

El propietario de la barda que colinda con el pintoresco espacio en la cabecera municipal, pretendía cobrar 20 mil pesos mensuales por permitir que los papalotes pendieran de su barda.

Ante la negativa del ayuntamiento para ofrecer el beneficio económico y otros relacionados a condonación de impuestos, realizaron el retiro de los papalotes que daban identidad al lugar.

Al respecto, Medécigo Rubio expuso que algunas piezas de papalotes resultaron dañadas cuando se hizo el corte de los cables, por lo que estudian la viabilidad de repararlos o de manera general, reponerlos.

"Es un espacio que la gente había adoptado y eso nos obliga a renovarlo, estamos abierto a las recomendaciones; hemos estudiado también algunas que nos

han hecho los jóvenes del municipio y estamos trabajando en ello".

Ante la posibilidad de que ese callejón tuviera otra utilidad, dijo, se mantendrá con objetivo de promoción turística, ya sea con la misma temática de papalotes o alguna otra relacionada.

"En este caso la situación no tiene que ver con lo presupuestal, ya que se tendría que armar una estructura con tubular para que sostenga lo que se vaya a colocar y la mano de obra aquí la tenemos; de lo que se trata es de valorar un proyecto para ver si se coloca la misma temática de los papalotes, pero si se realiza



otro tipo de planteamiento distinto al que se tenía ahí si tenemos que reajustar situaciones de presupuesto".



Depresión



Comienza en silencio.

Cambios de ánimo, aislamiento y pérdida de interés, son señales de alerta. Actuar a tiempo marca la diferencia.

La detección temprana puede evitar consecuencias graves. **Consulta con un profesional.**



A TRAVÉS DE LOS MASC PUEDES RESOLVER EL CONFLICTO PENAL SIN GASTAR EN ABOGADOS





¡HIDALGO SABE CULTIVAR PROGRESO! EMPRENDIMIENTO QUE FLORECE

Más de 150 asesorías en materia de comercialización.

¡Solicítala!



Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo





Lluvias e inundaciones

Refuerza tu salud en temporada de lluvias

Lava bien tus manos, desinfecta alimentos y consume agua potable para prevenir enfermedades diarreicas.



OPINIÓN

Ulises Lara López
nacional@cronica.com.mx

Biométricos, CURP, identidad y seguridad

En días recientes, se ha encendido la discusión en redes sociales y algunos medios de comunicación sobre diferentes temas relacionados con la modernización administrativa, así como con un mayor control del Estado para la seguridad y la procuración de justicia. La inquietud es comprensible: proteger nuestra identidad y datos personales importa, pero también es necesario analizar los puntos sin alarmismos ni desinformación.

Primeramente, tenemos una supuesta posibilidad de suplantar identidades a través de la Llave MX. Ésta es una herramienta digital parecida a crear un perfil en línea: permite registrarse una sola vez para entrar a distintos servicios del gobierno como consultar tu situación en el SAT, descargar tu constancia de no antecedentes penales y muchos otros. Su uso todavía no está extendido, muchas personas ni la conocen ni la usan, pero forma parte del esfuerzo por modernizar la relación entre ciudadanía e instituciones, evitando así las largas filas que por muchos años han sido el estereotipo de un gobierno burocrático.

Algunas voces han sugerido que basta conocer la CURP de alguien para suplantar su identidad mediante una cuenta Llave MX. Técnicamente, cualquiera

podría intentar registrar una cuenta con una CURP ajena. Pero eso no significa que pueda hacer algo con ella. Sin documentos oficiales, sin verificación presencial o sin coincidencias biométricas en los procesos más sensibles, esa cuenta no sirve para concretar ningún trámite. Es como tener un número sin nombre, un cascarón digital sin valor operativo.

Tampoco es verdad que las recientes reformas a las leyes en materia de telecomunicaciones signifiquen que ahora el Estado puede espiar a discreción.

Lo que la ley permite –y ya permitía desde hace años– es que, ante una investigación penal formal y con orden de un juez, se pueda solicitar la localización o información de una línea telefónica. No se trata de un permiso abierto, ni de una nueva facultad. Es, de hecho, una medida limitada y vigilada por el Poder Judicial.

En paralelo, también se ha hablado de censura por los cambios relacionados con los derechos de las audiencias. Sin embargo, lo que esas reformas buscan no es imponer contenido, sino rescatar principios básicos que protegen a los consumidores: el derecho a la diversidad, a que se distinga la información de la publicidad, a que no haya discriminación ni violencia de género, y a que

niñas y niños accedan a programación adecuada. Lejos de censurar, estas medidas fortalecen a la ciudadanía frente a quienes dicen informar.

Por otro lado, la integración de la huella digital en la CURP ha causado controversia, pues hay quienes aseguran que con ello, el gobierno estará conociendo todos los trámites que hacemos. Aquí la cuestión es que, tener los biométricos de toda persona, permite el reconocimiento de aquellas fallecidas en calidad de desconocidas. En un país con las cifras que tenemos de personas desaparecidas, dar este paso, representa la posibilidad de ofrecerles verdad a las familias.

Cuando la tecnología cambia, surgen resistencias, y eso es natural. Lo que se está construyendo no es un sistema de control, sino un sistema más sólido para validar quiénes somos, qué derechos tenemos y cómo podemos ejercerlos sin depender del papel o de largas filas. La Llave MX no reemplaza nuestra identidad; apenas empieza a ser un canal más para interactuar con el gobierno.

Por supuesto, los desafíos son reales y no están resueltos. La desigualdad en el acceso digital, la desconfianza hacia las plataformas gubernamentales, la falta de información para la ciudadanía y

la necesidad urgente de contar con mecanismos eficaces de corrección cuando algo falle, siguen siendo tareas pendientes. No basta con que los sistemas funcionen en el papel, tienen que ser entendibles, útiles y confiables para todas las personas en la práctica cotidiana.

La tecnología por sí sola no construye confianza; eso lo hace la atención honesta a las preocupaciones ciudadanas. Pero de ahí a afirmar que permite suplantaciones o que pone en riesgo a millones de personas, hay un largo trecho. Frente a la desinformación, lo más urgente es mantenernos informados. Preguntar con calma.

Verificar antes de alarmar, porque si algo necesita hoy nuestra democracia digital, es más confianza informada y menos ruido sin fundamento. Las reformas legislativas lejos de llevarnos a la dictadura, como le gusta aclamar a la oposición, son esfuerzos transparentes para dar legalidad y certeza a los ciudadanos.

No valen las posiciones puristas que reclaman por el uso de los datos por parte del gobierno, pero no cuestionan lo que hace la iniciativa privada. Si ponderamos la seguridad y la justicia, y lo acompañamos de reglamentación, vale la pena dar un voto de confianza •

“En México contamos con ‘tela de donde cortar’ que son los niños y jóvenes que, con su talento y dedicación, impulsarán el progreso de nuestro país”

Eusebio Juaristi y Cosío
Premio Crónica en Academia 2023



La lectura da satisfacción y conocimiento

En Puebla Bachetón avanza con cuadrillas que trabajan 24 horas

El programa Bachetón impulsado por el gobierno de Puebla, continúa en operaciones para mejorar las condiciones de las calles de Puebla como parte de una estrategia integral para la seguridad vial y el orden urbano. Con una inversión de 50 millones de pesos, las cuadrillas trabajan las 24 horas del día, los siete días de la semana para atender el rezago en la infraestructura vial.

Esta iniciativa busca mejorar la movilidad, reducir accidentes, proteger a los vehículos y brindar mayor seguridad a peatones y automovilistas.

A través del uso de cortadoras, las cuadrillas delimitan o amplían las áreas dañadas antes de colocar el asfalto, lo que

garantiza un trabajo duradero y prevenir la reaparición de baches.

El operativo contempla los cuatro cuadrantes del Centro Histórico y otras zonas clave de la capital poblana y se extiende a las juntas auxiliares.

Cada equipo de trabajo consiste de 5 a 7 personas, sin contar al personal adicional encargado de manipular y descargar asfalto desde los camiones de volteo ●(Mateo Reyes)



SS de Guanajuato fortalecerá estrategias de atención y prevención

El jefe de Jurisdicción Sanitaria III, Juan Jesús Martínez García, se reunió con autoridades municipales y directivos del sector salud en el municipio de Cortazar.

Entre los acuerdos establecidos se buscará fortalecer las estrategias interinstitucionales que inciden positivamente en la calidad de vida de los pobladores, asimismo el diseñar estrategias orientadas a la prevención, atención oportuna y promoción de entornos saludables.

Esto mediante el impulso de políticas públicas sostenibles y acciones coordinadas entre los distintos niveles de gobierno y las instancias del sistema de salud.



El Hospital Comunitario de Cortazar ha brindado, en lo que va del año, un total de 1,071

consultas de especialidad a la población de la región ●(Bryan Chaga)

Sinaloa atiende demandas de cañeros



Bello Esquivel dotará de fertilizantes a cerca de 400 productores

El titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería estatal dijo que se dotará de fertilizantes para cultivo a cerca de 400 productores

Ruy Zerrera

nacional@cronica.com.mx

En una reunión que sostuvo Ismael Bello Esquivel, Secretario de Agricultura y Ganadería (SADER), con Claudio Beltrán, Director General de Fertilizantes

para el Bienestar, se habló de la relevancia que representa el sector cañero para la economía de Sinaloa y las medidas que se tomarán para impulsarlo.

Bello Esquivel comentó que la SADER se encargará de proporcionar una dotación de fertilizantes a alrededor de 400 productores, a fin de enriquecer su cultivo. Asimismo, el Secretario de Agricultura agradeció el apoyo de Beltrán Ramírez por encargarse de iniciar la entrega de diversos insumos como urea, fosfato monoamónico, nitrato de amonio y nitrato de potasio que se distribuirán a lo largo de este mes, con el objetivo de que los productores pue-

dan hacer uso de ellos oportunamente para el ciclo productivo de la caña de azúcar.

El responsable de la SADER agregó que esta serie de determinaciones dan cuenta de una política interesada en estimular la producción de caña, así como el resto de actividades agrícolas, pues éstas mueven cadenas de suministros que representan la base de cientos de familias sinaloenses ●

SADER se encargará de proporcionar una dotación de fertilizantes a más de 400 productores

Chetumaleños harán propias rutas en nuevo sistema de transporte público: Mara Lezama

La gobernadora Mara Lezama Espinosa invitó a todas y todos los chetumaleños a participar en la consulta ciudadana para que históricamente sea el pueblo quien decida qué rutas necesita en la construcción de un sistema de transporte público que no solo necesita la capital, sino que es urgente.

Durante el programa "La Voz del Pueblo", donde escucha, atiende y resuelve las necesidades de las personas sobre todos los temas, la gobernadora de Quintana Roo anunció que en un hecho sin precedentes, el Instituto de Movilidad de Quintana Roo (IMOVEQROO), emitió esta consulta ciudadana que refleje las necesidades reales de los habitantes de Chetumal.

"La movilidad en Chetumal no es necesaria, es urgente", puntualizó Mara Lezama al explicar que durante todo un mes, desde 30 de junio al 31 de julio las y los chetumaleños tendrán la oportunidad de participar, conocer y decidir qué tipo de transporte requieren y necesitan.

Recordó que hay unidades de prueba recorriendo la ciudad en diversas rutas, cuyo traslado al público será gratuito, durante una semana. El objetivo es medir distancias, rendimientos, operatividad, determinación de paraderos, etc. Los hay híbridos, de com-

bustible y eléctricos.

Mara Lezama añadió que para facilitar la participación de las personas se instalaron 30 buzones en sitios públicos y 10 mesas de trabajo, encargadas de recabar la voz del pueblo.

La Gobernadora dejó claro que en Cancún también se trabajará en un nuevo sistema de movilidad y de transporte público.

El titular del IMOVEQROO, Rafael Hernández Kotasek, explicó la importancia de la participación de las y los chetumaleños: "Estamos construyendo un sistema de transporte desde cero, y queremos hacerlo con la gente, con sus opiniones reales, con sus experiencias diarias. No podemos planear rutas sin escuchar a quienes las van a usar".

Precisó que julio es un mes crucial para el futuro del transporte en Chetumal. Abrimos una etapa de consulta pública donde cada ciudadano puede aportar, opinar y formar parte activa de la solución, tal y como lo establece el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

Los interesados podrán participar en mesas de trabajo durante la primera semana de julio, y en los buzones de consulta ciudadana hasta finales de mes. Para el 24 y 25 de julio se realizará el foro de movilidad con expertos ●(Rafael Martínez)

La importancia del trabajo familiar en equipo; ayuda e impulsa en lo profesional

Para María Concepción Martínez, subjefa de Educación y en Enfermería de la UMAE hospital de Traumatología y Ortopedia 21 del IMSS, no hay límites, se mantiene en constante actualización profesional para dar lo mejor de sí, sin descuidar a su mejor equipo en la vida: la familia

Entrevista

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

María Concepción Martínez Castillo, tiene dos pasiones en la vida: su familia y su trabajo. En ambos ámbitos ha aprendido y el importante valor del trabajo en equipo y del equilibrio entre ambos, dando a cada uno su propio espacio.

Ella es la subjefa de Educación y en Enfermería de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 del IMSS, en Monterrey, Nuevo León, quien reconoce que sin su maravilloso equipo familiar, le habría sido muy difícil llegar hasta donde está, pero no se quiere quedar ahí, se mantiene en constante capacitación, porque, confiesa, para ella, “no hay límites”. “Trabajamos como un gran equipo en todas las labores de la casa,

las responsabilidades, las actividades de las niñas... Siempre coordinándonos y siempre en comunicación, esa es la base, y los tiempos en los que estamos juntos los aprovechamos muchísimo... Mis dos hijas son muy responsables, pese a su corta edad y como son niñas de guardería del IMSS, la maduración es increíble”, lo que ha ayudado a ese trabajo en equipo de todos.

En lo laboral, agrega: “seguimos en la mejora continua. Actualmente tengo un doctorado en administración, pero sigo fortaleciendo mis competencias en diplomados, cursos, taller, todo lo que llega a mis manos procuro actualizarme para seguir fortaleciendo mis competencias”.

En entrevista con Crónica, María Concepción resalta que como parte de sus responsabilidades laborales es la encargada de la planeación y programación de cursos que se van a impartir en el hospital de traumatología y ortopedia, así como sesiones que se llevan a cabo en el auditorio de dicho nosocomio, para que todo funcione a la perfección, ella lleva una calendarización por año.

También se encarga de identificar áreas y oportunidad para una mejora con-

tinua, en coordinación de su colega: Edgar Ernesto Martínez Campos, enfermero especialista en Cuidados Intensivos.

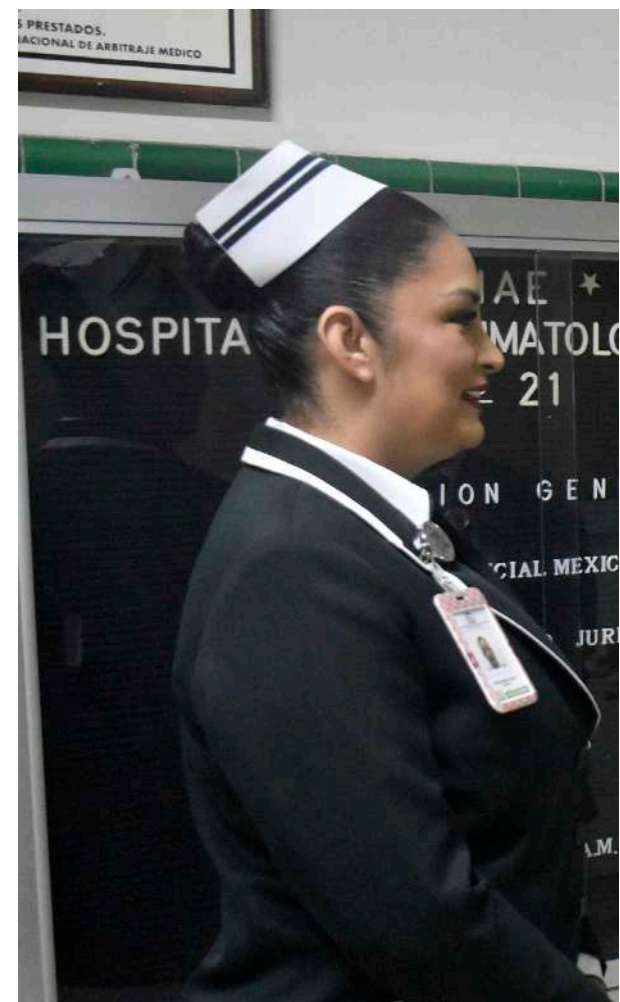
DESDE EL IMSS HASTA FINLANDIA

Estos dos profesionales de la salud y su afán por cada día ser mejores por seguir aprendiendo, capacitándose y compartiendo sus conocimientos, los llevó a Helsinki, Finlandia, en donde representaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el Congreso Internacional de Enfermería (CEI), en donde compartieron con colegas de diferentes partes del mundo un trabajo que se ha venido desarrollando en el instituto de capacitación en reanimación cardiopulmonar.

Con 21 años de antigüedad en el IMSS, revela, que de lo más avanzado que vio en el referido congreso, fue el caso de Francia y Suiza que ya están implementando la enfermería robótica.

“Ya están con el auxiliar de la enfermería en la asistencia del paciente en necesidades básicas: llevar el medica-

Sus conocimientos, los llevaron a Helsinki, Finlandia, en donde representaron al IMSS, en el Congreso Internacional de Enfermería, en donde compartieron con colegas de diferentes partes del mundo un trabajo sobre capacitación en reanimación cardiopulmonar



mento vía oral. No tanto en el trato humanitario, pero sí en actividades básicas, cambios de posición del paciente. Es algo que ya está aquí, a la vuelta de la esquina, como se dice, la robótica viene muy fuerte para enfermería.

APOYO FAMILIAR LA IMPULSA EN SU DESARROLLO PROFESIONAL

María Concepción Martínez acudió a dicho encuentro, confiada en que sus dos maravillosas hijas de 12 y 14 años, son responsables y conscientes del equipo familiar que todos integran y la importancia de que ellas junto con su papá, quien es médico, colaboren para que su mamá también pueda atender su profesión.

Comparte que a la familia le encanta hacer deporte y lo combina muy bien con el resto de sus responsabilidades profesionales, además del papel de madre, esposa, ama de casa, amiga y compañera de vida: “mi esposo, mis hijas y yo practicamos natación: lunes, miércoles y viernes”.

Los fines de semana, añade, dejando de lado el trabajo, y teniendo como prioridad el tiempo en familia, toman sus bicicletas y salen a hacer ciclismo “lo cual es muy funcional y es parte de un equilibrio como familia”.

“Tener el apoyo de mis hijas y mi esposo –enfatisa-, permite lograr todo, porque sola o solo es muy difícil, así que sí es muy importante un equilibrio familiar”.



De la experiencia adquirida en Helsinki, Finlandia, María señala que el tema expuesto fue: “Impacto de una capacitación en reanimación cardiopulmonar, en la capacidad de liderazgo del personal de enfermería”, el cual se presentó en modo digital, con un cartel estuvo proyectado desde que inició el referido congreso del 9 al 13 de junio pasados.

BÚSQUEDA CONTINUA DE LA ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA

Este estudio fue el resultado de los trabajos de un grupo especial creado hace 3 años enfocado en la atención inmediata de pacientes que requieren reanimación cardiopulmonar (RCP), además de estabilizar al paciente con la aplicación correcta del este mecanismo de emergencia que combina compresiones torácicas y respiración boca a boca para mantener la sangre oxigenada circulando hasta que la respiración y los latidos cardíacos puedan ser restaurados.

Con la constante capacitación del personal de enfermería se ha logrado que participen en las primeras intervenciones vitales en colaboración con el médico, para brindar una atención más completa a los pacientes.

El personal de enfermería que aspira a formar parte de este grupo debe recibir una capacitación de 80 horas de duración teórico y prácticas y una concluido, inicia la certificación con un riguroso proceso de evaluación.

María Concepción Martínez destaca que los resultados de dicho estudio se le ha comenzado a dar difusión en diversos congresos como el Nacional de Enfermería, el de Educación, el de Geriátrica, o de investigación y, recientemente en Finlandia. En este sentido, externa con optimismo, que el primer año (van en el tercero), el número de participantes ha ido en aumento “y yo siempre he pensado con que entre por la puerta del aula, aunque sea solo enfermero, el curso se va a dar”, aunque hoy en día, en el Grupo de respuesta Inmediata (GRI), cuentan con 45 enfermeros certificados y distribuidos en tres turnos, lo cual, “es un logro increíble y actualmente se está preparando a 20 enfermeros más que se certificarán en agosto”.

EXHORTA AL AUTOCUIDADO “SÍ SE PUEDE”

María Concepción exhorta a las personas a la prevención, que es la base del autocuidado, al tiempo que invita a procurar llevar una dieta balanceada y equilibrada, evitar las grasas saturadas, consumir más verduras y frutas, evitar los ayunos prolongados, integrar granos y actividad física al menos 15 a 30 minutos diarios, llevar una adecuada higiene del sueño, e incluso de ser posible dejar los dispositivos electrónicos antes de ir a la cama y no estar con el celular al momento de ir a dormir.

“Puede haber muchos pretextos, pero creo que 15 a 30 minutos diarios de actividad física sí se puede. No necesitamos ir a un gimnasio, o ir al parque, se puede hacer en ejercicio en casa, comenzar a mover nuestro cuerpo con ejercicios suaves poco a poco pero la constancia es lo que va a hacer una gran diferencia y procurar un adecuado manejo del estrés y las emociones”.



Tener el apoyo de mis hijas y mi esposo, permite lograr todo, porque sola o solo es muy difícil, así que sí es muy importante un equilibrio familiar



El nuevo plan fiscal de EU convierte a Donald Trump en el Robin Hood de los ricos

El presupuesto bendecido por los republicanos privilegia las rentas altas y deja desamparados a los más vulnerables de la sociedad estadounidense, que sufrirá durante décadas el costo de la deuda

EFE



El líder de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, es felicitado tras firmar el "grande y hermoso" protecto de ley de Trump.

Ocho claves

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

1.- EL MAYOR RECORTE DE IMPUESTOS DE LA HISTORIA (MÁS DEL DOBLE DEL PIB DE MÉXICO)

Fiel a su propaganda hiperbólica y triunfalista, el presidente Donald Trump promete con su plan fiscal de ingresos y egresos el "mayor recorte de impuestos en la historia de Estados Unidos": 4.5 billones de dólares que dejará de recaudar el Estado en la próxima década (por ponerlo en contraste, el PIB de México en 2024 fue de 1.8 billones).

En diciembre de este año expiran las exenciones fiscales del primer mandato de Trump (2017-2021) y el nuevo plan extenderá su vigencia (mínimo hasta que concluya el año fiscal en 2034), y lo más novedoso, ampliará drásticamente el recorte de impuestos, con dos sectores claramente beneficiados: los ricos y las empresas, y un sector dramáticamente perjudicado: los más vulnerables, los que dependen de la ayuda del Estado para cuestiones básicas como salud, vivienda, educación e incluso la canasta básica.

2.- SANIDAD PÚBLICA Y DERECHO AL ABORTO ENTRAN EN COMA

Medicaid —el programa de seguro médico público financiado por el gobierno federal y los estados, diseñado para personas con bajos ingresos— sufrirán el mayor recorte presupuestario: 1.1 billones de dólares. Entre las novedades destacan:

Copago obligatorio: Las familias de bajos ingresos, pero superiores al 100% del nivel federal de pobreza, dejarán de recibir atención médica gratis a pagar 35 dólares por cada consulta.

Restricciones a inmigrantes: Se restringe el acceso a Medicaid y subsidios de salud incluso para inmigrantes legales. Además, los estados que ofrecen cobertura a inmigrantes indocumentados recibirán menos fondos federales.

Medicare: Reducción de 500 mil millones durante los próximos 10 años del seguro médico para mayores de 65 años sin seguros privados y menores de esa edad con enfermedades graves y crónicas.

El nuevo plan aumentará el copago para servicios ambulatorios y medicamentos, además de restricciones a la cobertura de nuevos tratamientos y dispositivos médicos de alto costo.

Planned Parenthood: Se prohíbe cualquier fondo público a la mayor red de clínicas de aborto y similares.

3.- MENOS ACCESO A LA CARTILLA DE ALIMENTOS, MÁS HAMBRE

Recortes de 300 mil millones de dólares al programa SNAP (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria) en Estados Unidos, del que, según datos de 2022, dependían 38 millones de personas para alimentarse.

Se endurecen los requisitos para acceder a la cartilla de alimentos: los adultos sin hijos y sin discapacidades deberán trabajar al menos 80 horas al mes para mantener el beneficio, y se reduce drásticamente la edad máxima de los hijos considerados dependientes de 18 a 7 años, lo que obliga a más padres a cumplir con los requisitos laborales.

Se calcula que con los nuevos requisitos, quedarán fuera de cualquier ayuda más de dos millones de personas, principalmente en Texas, California y Nueva York.

4.- ROBIN HOOD PARA LOS RICOS

El centro de investigación The Budget Lab de Yale calculó que el impacto combinado de los recortes fiscales y sociales reduce el ingreso neto del 20% más pobre en un 2.3%, mientras que aumenta el del 1% más rico en un 2.1%.

Según el informe, la reducción de impuestos a las rentas más altas beneficiará al 0.1% de los contribuyentes (entre ellos Trump y su familia), que verán un aumento promedio de \$103,500 dólares anuales en sus ingresos netos. Otro 1% de los más ricos ganarán en promedio 29,585 dólares adicionales por año.

En contraste, el 20% más pobre perderá en promedio \$695 dólares anuales. De hecho, el estudio alerta que la deducción aprobada de 6,000 dólares para los adultos mayores que no ganen más de 75,000 dólares al año no compensará el recorte que sufrirán al perder gran parte de las ayudas en Medicaid y Medicare.

Por los mismos recortes en la sanidad pública, tampoco aliviará a las rentas bajas (en su mayoría inmigrantes, minorías y estudiantes) otras exenciones, como la eliminación del impuesto sobre las propias y el pago de horas extras, o la posibilidad de deducir los intereses de algunos préstamos para automóviles.

5.- ARANCEL DEL 1% A LAS REMESAS

Teniendo en cuenta que la amenaza ori-

ginal de Trump era imponer un arancel del 5% a las remesas, que finalmente haya quedado en un 1% ha sido recibido con alivio por las autoridades mexicanas, pero sigue siendo un castigo cruel e innecesario para los trabajadores migrantes y para las millones de familias.

La ley dice afectará a los que realicen transferencias desde tiendas y agencias de envío, y quedarán exentos los que hagan transferencias desde sus cuentas bancarias; y ahí está la trampa: la gran mayoría de trabajadores mexicanos no tiene cuentas propias, porque son indocumentados o por miedo a ser perseguidos fiscalmente y por el ICE.

6.- PRESUPUESTO NEGACIONISTA Y BOFETADA A MUSK

Cancelación de 15,000 millones de dólares en programas de energías renovables, incluyendo investigación, subsidios e incentivos fiscales.

Eliminación de apoyos a vehículos eléctricos, electrificación rural y eficiencia energética en viviendas.

Reducción del 65% del presupuesto de la Agencia de Protección Ambiental (EPA), debilitando su capacidad para hacer cumplir regulaciones de aire limpio, agua potable y residuos peligrosos.

Recorte de más de 1,300 millones a la NOAA, agencia clave para monitoreo climático, alertas de huracanes e incendios forestales.

Para conocer el negacionismo climático y la evidencia científica, el presupuesto “hermoso” de Trump aprobará incentivos fiscales para la extracción de petróleo, gas y carbón.

7.- ¿Y DÓNDE IRÁ EL DINERO DE LOS RECORTES?

Pese a que la entrada de inmigrantes se ha desplomado a mínimos históricos y el número de arrestos es insignificante, la frontera sur sigue siendo la mayor obsesión de Trump y desviará 170 mil millones de dólares de lo recortado en programas sociales y mediambientales para reforzar la seguridad fronteriza y contratar a otros 20 mil agentes del ICE: 46,500 millones para ampliar el muro, 32,000 millones para redadas del ICE y 5,000 millones para renovar centros de detención.

El nuevo plan fiscal de Trump destina una suma histórica de más de 1 billón de dólares al gasto en defensa para el año fiscal 2026. Este monto representa un incremento del 13% respecto al presupuesto anterior.

8.- ¿QUÉ DEUDA GENERARÁ EL PRESUPUESTO TRAS ALIVIAR LA CARGA A LAS RENTAS ALTAS?

El nuevo plan fiscal de Trump generará una deuda adicional estimada de 3.4 billones de dólares en los próximos 10 años. Esta cifra proviene de la Oficina Presupuestaria del Congreso (CBO).

La deuda federal ya ronda el 100% del PIB, y con este plan podría superar el 156% del PIB en 30 años, lo que dispararía la deuda por ciudadano a niveles históricos. Además, los intereses anuales de la deuda podrían superar el billón de dólares, más que todo el gasto en Medicare.

Lula da Silva visita a Fernández en su arresto domiciliario

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, animó este jueves a la exmandataria argentina Cristina Fernández de Kirchner a “seguir luchando con la misma firmeza” tras visitarla en su casa de Buenos Aires, donde cumple prisión domiciliaria, tras ser condenada por corrupción.

“Me alegró mucho volver a verla y encontrarla tan bien, tan fuerte y con ganas de luchar. Mi amistad con Cristina es de larga data y va mucho más allá de la relación institucional”, afirmó Lula (79 años) de su correligionaria izquierdista (72 años).

El líder progresista, de visita en Buenos Aires tras haber participado en la cumbre semestral del Mercosur, en la que tomó el liderazgo del bloque de manos del presidente argentino y adversario político, Javier Milei, expresó su solidaridad con Fernández “por todo lo que ha vivido”.

“Le deseé toda la fuerza para seguir luchando con la misma determinación que ha caracterizado su trayectoria vital y política”, indicó en el mensaje, que acompañó con una fotografía en la que aparecen ambos sonrientes en una sala repleta de libros y recuerdos.



Lula da Silva junto a Cristina Fernández.

“SENTÓ EL APOYO POPULAR”

Lula aseguró haber sentido en las calles “el apoyo popular” hacia su aliada política, con la que comparte “ideales de justicia social y lucha contra la desigualdad”, según destacó, y declaró ser consciente de “lo importante que es este reconocimiento en los momentos más difíciles”.

“Que estés bien y continúes tu lucha por la justicia”, zanjó.

En un gesto de enorme simbolismo político, Lula logró visitar a Fernández, después de obtener una autorización judicial.

La expresidenta está en prisión domiciliaria desde el pasado 17 de junio, después de que la Justicia ratificara una condena de seis años de cárcel por un caso de corrupción. (Fran Ruiz, con información de EFE)

Rusia, primer país en reconocer a la dictadura talibán contra mujeres

La Rusia de Vladimir Putin ha hecho lo que ninguna nación musulmana: reconocer este jueves el régimen de terror talibán contra las mujeres instalado en Afganistán.

La decisión fue tomada por el presidente ruso ante la propuesta del ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov, luego de retirar al grupo fundamentalista de la lista de organizaciones terroristas.

Así lo explicó Dmitri Zhirnov, embajador ruso en Kabul, a la televisión pública, tras decir que el reconocimiento del Emirato Islámico de Afganistán, el nombre elegido por los talibanes, “demuestra el de-

seo de Rusia de entablar una cooperación plena con Afganistán”.

El embajador destacó la tradicional amistad de Rusia con el pueblo afgano, país centroasiático invadido por la Unión Soviética entre 1979 y 1989, guerra que dejó unos 15.000 soldados soviéticos muertos.

Los diplomáticos talibanes izaron su bandera en el balcón de su embajada en la capital rusa por primera vez desde su llegada al poder en 2021.

De este modo, Putin dio un paso más en la creación de un nuevo orden autoritario, junto a China y Corea del Norte. (Fran Ruiz)

Traza del Neogótico en México



Una pincelada medieval en Guadalajara, el Expiatorio del Santísimo Sacramento

Tesoro

Iván Guevara Ramírez
cultura@cronica.com.mx

Emergido de un deseo tapatío, extendido entre clérigos y laicos, por dotar a Guadalajara de un recinto dedicado al Santísimo Sacramento durante los últimos años del siglo XIX, el Templo Expiatorio apuntaló en la ciudad aquel que presume ser, hoy día, la máxima expresión del neogótico en México.

75 AÑOS

Siete décadas y un lustro le tomó a Guadalajara estrenar el Templo Expiatorio del Santísimo Sacramento desde que, en 1897 una comisión especial se abocara a buscar, de entre cien-

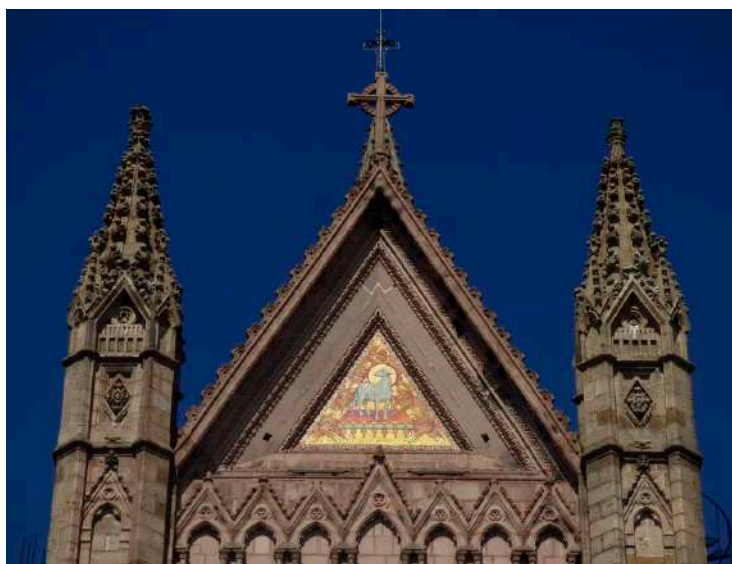
tos de arquitectos e ingenieros, a un autor capaz de entender el significado de “expiación”.

MENTE DE CASA

Uno de casa, el ingeniero Salvador Collado, egresado de la Escuela de Ingeniería de Guadalajara y con gótico proyecto bajo el brazo, ganó el honor de materializar para la capital tapatía el expiatorio. Collado, bien versado y estudioso del andamiaje arquitectónico de occidente, de cuyas máximas expresiones se empapó al viajar por Europa y Estados Unidos, buscó asirse a la sapiencia y al consejo de otro prócer porfirista cuyo nombre resonaba ya entre la escuela de los alarifes mexicanos: Adamo Boari, arquitecto italiano y mente creativa detrás del Palacio de Bellas Artes y del Palacio Postal, ambos en la Ciudad de México.

EXPIATORIO

El término alude a la acción de reparar las faltas -los pecados en la óptica católica-, un ritual mediante el cual el ser humano, doliente y arrepentido por



sus actos, acude a los dominios del más grande Autor para reconciliarse con él y con el mundo. Inspirados en esta visión, Collado y Boari se dedicaron a levantar un pesado y moderno esqueleto acerero que sería rápidamente revestido con roca, específicamente cantería tallada a mano y a imagen y semejanza de los templos medievales europeos. La combinación entre los axiomas arquitectónicos

del porfiriato y los sortilegios del gótico regalarían a la ciudad un expiatorio de corte neogótico, con grandes pórticos, columnas interiores, vitrales, rosetones y figuras de bronce.

GUERRA

La mancuerna maestra entre Collado y Boari fue repentinamente suprimida por el estallido de la Revolución Mexicana y, posteriormente, por la Gue-

Emergido de un deseo, extendido entre clérigos y laicos, por dotar a Guadalajara de un recinto dedicado al Santísimo Sacramento, el Templo Expiatorio apuntaló en la ciudad aquel que presume ser la máxima expresión del neogótico en México

rra Cristera, conflicto particularmente cruel con Jalisco. El expiatorio cesó su gestación durante todos estos años y no volvería a ver jamás a sus progenitores, pues Collado murió en 1909, a los 50 años, y Boari partió rumbo a su tierra natal en el Mediterráneo.

CONTINUACIÓN

No fue sino hasta 1919, calmaditas las aguas, cuando el Luis Ugarte, ingeniero de profesión, se entrevistó con el entonces sacerdote José Garibi, reunión de la cual salió el primero como nuevo portador de la sacra estafeta, al menos hasta 1927.

A Ugarte le siguió otro ingeniero de nombre Ignacio Díaz Morales, un joven de tan solo 22 años que hizo varias correcciones importantes al diseño Collado-Boari, no obstante, se esforzó en mantener las sobrias y poco ornamentadas, pero muy elegantes formas del gótico, de tal suerte que decidió conservar la fachada original de los bocetos de Boari y derribó las columnas interiores al considerarlas demasiado simples, erigiendo en su lugar otras de estirpe gótica afrancesada, además de que las puso a trabajar añadiéndoles nervaduras.

Díaz Morales coronó la obra de sus antecesores al comisionar la hechura de varios hermosos y enormes vitrales, que rodean todo el recinto, a Jaques y Gerard Degusseau, artistas originarios de Orleans, Francia. Finalmente, la obra completa fue entregada en 1972.

CURIOSIDADES

El Expiatorio cuenta con algunas curiosidades que le aportan personalidad. Destacan sobremanera sus tres tímpanos recubiertos de mosaico veneciano, otro elemento de toral importancia para gótico; los del Santísimo Sacramento fueron realizados en la fábrica del Vaticano y evocan al cordero pascual, a San Tarsicio y a San Pio.

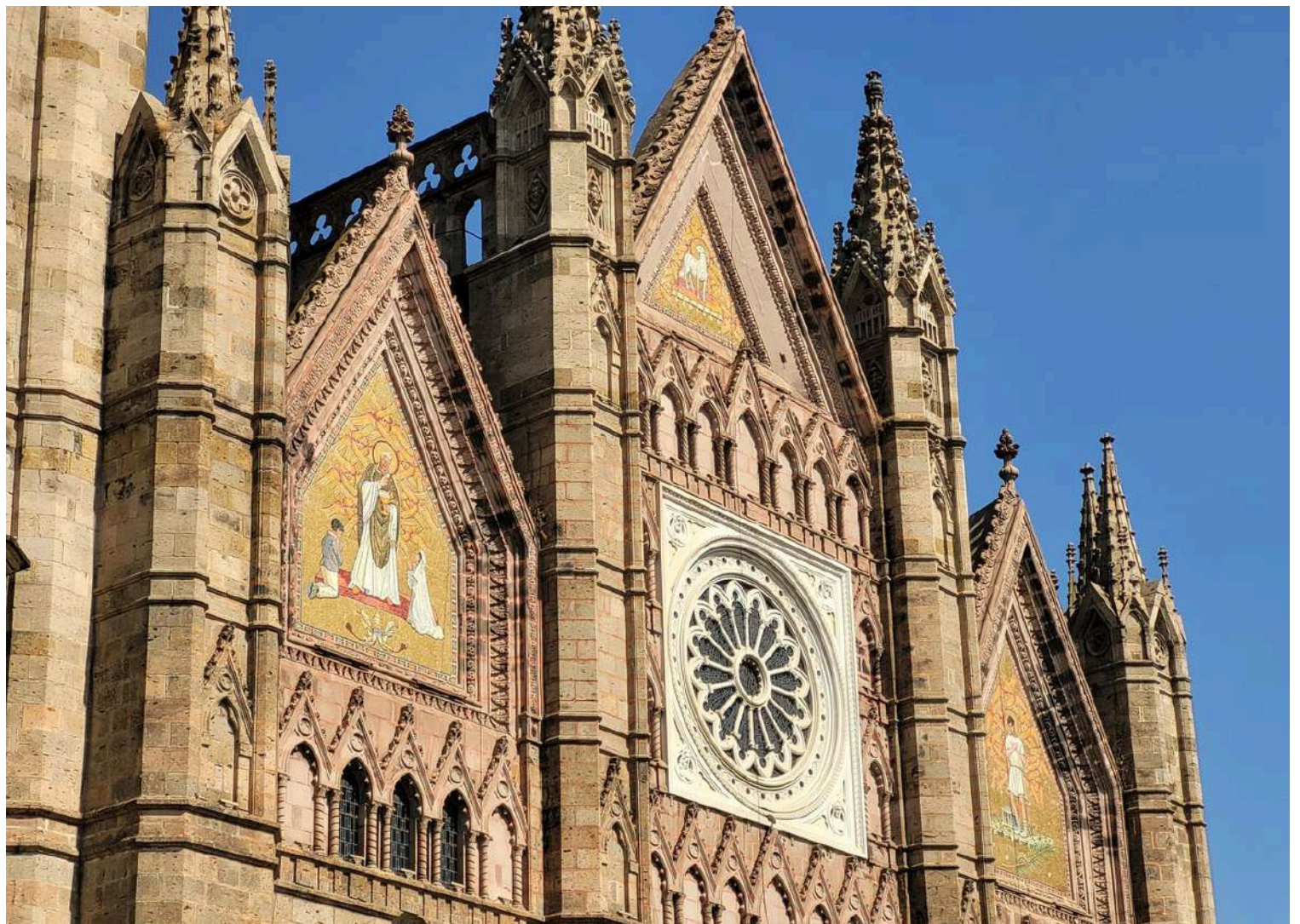
Otro favorito entre la feligresía, y del público en general, es el reloj sobre la soberana torre; una pieza de fabricación alemana, donada en 1969 por don Pablo Horn, que cuenta con cuatro carátulas que son iluminadas apenas muere el Sol y que contiene, además, un carrillón musical dotado de 25 campanas de bronce capaces de entonar más de 20 canciones, tanto religiosas como populares. En adición, la máquina cuenta con 12 figuras que representan a los apóstoles de Cristo y que salen diariamente a desfilar, con precisión ginebrina, cada vez las manecillas marcan las 9 am, el

La combinación entre los axiomas arquitectónicos del porfiriato y los sortilegios del gótico regalarían a la ciudad un expiatorio de corte neogótico, con grandes pórticos, vitrales, rosetones y figuras de bronce



mediodía y las 6 pm.

Por último, al interior, detrás del ábside del expiatorio, existe un retrato del cardenal José Garibi Rivera que, en conjunto con la imagen de un laico en traje negro y que sostiene un machote de planos enrollados, da cuenta de la empresa arquitectónica que representó el templo •





“La buena música popular se convierte en tradicional y eso es lo que hace José Alfredo”

“La canción popular, por supuesto, es cultura de todos, para todos, de alto nivel..., lengua cotidiana con mucha elaboración”, destacó Concepción Company. Termina su ciclo “La lengua de la vida cotidiana”

El Colegio Nacional

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

El ciclo “La lengua de la vida cotidiana” de El Colegio Nacional concluyó con la conferencia-concierto “Lírica y gramática de la canción popular. Homenaje a José Alfredo Jiménez”, a cargo de la lingüista Concepción Company Company y acompañada por la doctora en letras mo-

dernas, Paloma Jiménez Gálvez, hija del icónico compositor mexicano.

“Precisamente es esa parte del lenguaje cotidiano que hizo que José Alfredo conquistara al pueblo, que lo enlazó con él, mediante un lenguaje llano y sencillo. Los versos se explican por sí mismos”, planteó Paloma Jiménez Gálvez.

Antes de la intervención de explicación e interpretación musical a cargo de Concepción Company Company y el Mariachi Los Gavilanes de José Alfredo Jiménez, la hija de José A Jiménez compartió con el público los orígenes de

su investigación sobre canciones populares.

“Tomar a mi padre como objeto de estudio no fue fácil, pero me salvó el método hermenéutico”, confesó.

Seguirle los pasos al sujeto lírico, sin reflexionar que se trataba de su padre, fue un reto. Sin embargo, Paloma Jiménez Gálvez expresó que al hacer uso de recuerdos y vivencias y narraciones familiares para sustentar hechos que le parecían relevantes, le hizo “entender que tenía la suerte de haber sido parte de la vida y de la historia de mi objeto de estudio”.

Desde su perspectiva, José Alfredo fue peregrino por muchos caminos, “un andariego incansable, que a través de sus letras ha permitido que los oyentes podamos descubrir múltiples senderos”.

Así como recurre a la simbología cósmica o habla de las mujeres como detonadoras de sentimientos, el compositor llegó a ser conocido como el cantor del alcohol, “justamente poco después de que murió”.

Paloma Jiménez Gálvez advirtió que el sendero de la parranda es quizás el más peligroso de los que transitó José Alfredo, “pero el alcohol ha sido un tema que se ha manejado durante todos los siglos. No es algo novedoso, cantarle al alcohol es un tópico ancestral, viejo, muy viejo, viejísimo”. Apuntó también que lo sagrado y lo profano se tocan en la cosmovisión de este poeta.

“El mundo es a veces cruel y a él venimos a sufrir, pero también a vivir intensamente. Por eso el amor es lo único que puede salvar al hombre de esta

condición miserable de criatura temporal. Toda la obra de José Alfredo está entrelazada con el mismo hilo firme y de la mejor calidad. Lo que cambia es el color y las puntadas”, concluyó su participación.

CONFERENCIERTO

Por su parte, la lingüista y filóloga Concepción Company Company lleva 9 años hablando de gramática en el Colegio Nacional y consideró que en cada ocasión hay que empezar por preguntarse qué es la gramática.

“Es una disciplina que se ocupa de cómo los hablantes ponemos en contexto, en cadenas, palabras. La colocación y contexto siempre tienen significado, no hay nada gratuito en la lengua, nada”, comenzó.

De acuerdo con la especialista, todos necesitamos y hacemos uso de la gramática tanto como José Alfredo.

“Manifestamos con la gramática nuestra simbolización del mundo, la percepción del mundo y funcionamos en el día a día con la gramática. La lengua, que siempre tiene gramática, es una actividad transversal a la vida cotidiana de todo ser humano”.

Aunque parece una obviedad que la lengua es para comunicarnos, Concepción Company Company no se siente tan segura de esa aseveración y plantea que quizás la esencialidad sea que el otro haga lo que yo quiero, le pido o solicito, así como para solidarizarnos con el otro, ya sea de manera positiva o negativa, pues “un insulto requiere solidaridad, porque estoy esperando que el otro me lo me responda”.

La investigadora continuó con la aclaración de dos conceptos similares, pero diferentes: canción tradicional y canción popular. “La buena música popular se convierte en tradicional y eso es lo que hace José Alfredo”, resumió.

En ese sentido, tanto la tradicional como la popular hacen uso constante de ciertas estrategias gramaticales comunes a los dos tipos de lírica y las explotan al máximo, según procedió a explicar.

“La buena lírica, sea popular o tradicional emplean construcciones gramaticales que permiten codificar y poner en lengua situaciones que cualquier ser humano puede experimentar en su vida. Llegan al alma y a la cabeza de cualquiera de nosotros”, apuntó.

Una de las características de la lírica tradicional es el anonimato del autor, quien deja de importar cuando su obra pasa a

ser de todos. “Pasa a ser propiedad del pueblo, entra a la memoria colectiva de toda una sociedad. Los dueños del patrimonio lírico somos todos y podemos recrearla, re-emplearla con variantes”, detalló Concepción Company Company.

Romances y octosílabos son el género y tipo de verso de la lírica tradicional, así como de la obra de José Alfredo Jiménez, quien también dominó versificaciones más complejas, el uso de impersonales y la personalización, así como apropiación de sabiduría popular a través de frases hechas o refranes. Todas estas, cualidades de la música popular tradicional “En las constantes gramaticales, uno es que hacen uso con mucha frecuencia de impersonalidad, nos distanciamos”, ahondó.

Asimismo, “muy frecuentemente emplea verdades generales que están ancladas en el mundo clásico, en el mundo antiguo, repetidas incesantemente, frases hechas y refranes, falsos imperativos -adoramos los falsos imperativos en el español de México- se crean estrategias gramaticales para crear mundos imposibles y con mucha frecuencia, las canciones tienen estrategias de comparación para contraponer un antes que fue mejor”, continuó con el análisis.

Concepción Company Company se turnó con el mariachi para intervenir después de abordar cada característica y destacar que el español tiene la característica de usar impersonalidad total: convierte lo expresado en propiedad de todo y permite compartir la experiencia. “Pero con mucha más recurrencia en el español americano y muy particularmente de México, podemos personalizar, acercar la impersonalidad total”.

“Por supuesto, José Alfredo tranquilamente personaliza la impersonalidad”, lo cual, por cierto es un legado de la lengua árabe que personaliza el mundo meteorológico y eventos totalmente impersonales con mucha facilidad.

“Pero mejor oír de esta personalización del amanecí otra vez entre tus brazos con los gavilanes de José Alfredo. Adelante”, presentó la investigadora.

Los mariachis tocaron “No me amenes”, “Alma de acero”, “Amanecí en tus brazos”, “Cuando los años pasen”, “Camino de Guanajuato”, “Cuando el Destino”, “Cuatro primaveras”, “Extrañame”, “La noche de mi mal” y “Un día nublado” muy bien recibidas como ejem-



Concepción Company Company lleva 9 años hablando de gramática en el Colegio Nacional y consideró que en cada ocasión hay que empezar por preguntarse qué es la gramática.

José Alfredo fue peregrino por muchos caminos, un andariego incansable, dice su hija Paloma Jiménez.

plos de la conferencia.

“La canción popular, por supuesto, es cultura de todos, para todos, de alto nivel, de bajo nivel, lengua cotidiana con mucha elaboración”, destacó Concepción Company Company.

Durante las conclusiones reiteró que la canción y poesía popular está llena de añoranzas y comparaciones y que José A. Jiménez tiene estructuras gramaticales recu-

rrentes a lo largo de todo su cancionero.

Agregó que “la canción popular es una manifestación de literatura y lírica, es poesía popular apropiada por todos, es uso pleno de gramática, es una libre apropiación, deben pasar al anonimato y todos podemos cantar estas canciones en una disyuntiva de vida o en

Garibaldi”.

En esta ocasión, por tratarse de un formato de conferencia-concierto, no hubo ronda de preguntas ni diálogo con el público al terminar el evento. Los Gavilanes de José Alfredo Jiménez concluyeron su participación con “Un mundo raro” y a las peticiones de “otra, otra” respondieron con “El rey” y “Serenata Huasteca” •



sociedad



PREVENCIÓN DEL DELITO

Acciones concretas en escuelas

■ Omar Hermilo Cedillo Contreras, secretario de Seguridad Ciudadana de Tullancingo; acompañado de Luis Enrique Alcaraz Zavala, director de Movilidad y Transporte; informaron que fue realizada en el Preescolar "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicado en prolongación Luis Ponce, la última jornada de concientización

vial del presente ciclo lectivo que está por culminar y las actividades se retomarán en septiembre.

A través de estas jornadas, más de mil alumnos han recibido valiosa información en el último semestre, ya que los oficiales de Movilidad y Transporte Julio César Cuevas, Analay Aguilar y José Angela

Espinoza junto a la dirección de prevención del Delito sostienen charlas a fin de formar ciudadanos más conscientes y responsables al momento de transitar por la vía pública.

Por indicaciones de la presidenta Lorena García Cázares, estas charlas están a disposición de los centros educativos que así lo soliciten, sin importar el nivel académico ya que la finalidad es fortalecer la cultura vial, incidiendo así en ciudadanos con más conciencia

cívica y familiarizados con las normas de tránsito, uso obligatorio del casco, cinturón de seguridad, espejo retrovisor y otros aspectos necesarios para una conducción segura.

En el caso del preescolar citado han sido dos ocasiones en que se han desarrollado actividades lúdicas como la representación de una miniciudad, donde los más pequeños aprenden con experiencias vivenciales, juegos y hasta música, las reglas básicas de tránsito. (Staff Crónica Hidalgo)

Hidalgo, presente en reunión nacional

VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

► Para el nuevo ciclo escolar entregarán 20 mil lentes más en 21 municipios de este estado: adelanta el titular de la SEPH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Participó el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, en la Reunión Nacional de la Fundación "Ver Bien para Aprender Mejor", en la Ciudad de México, donde analizaron temas relacionados con la salud visual de los estudiantes y la entrega de lentes a quienes los necesitan para mejorar su desempeño escolar y calidad de vida.

En su intervención, Natividad Castrejón destacó que en la actual administración, encabezada por el gobernador Julio Menchaca Salazar, se beneficiaron a 43 mil 727 estudiantes con problemas visuales como: miopía, hipermetropía, astigmatismo o ambliopía, condiciones que pueden afectar significativamente su desempeño académico y social sino se detectan y atienden a tiempo.

Castrejón Valdez anunció que para el nuevo ciclo escolar ya iniciaron las brigadas de detección con el objetivo de entregar 20 mil lentes más en 21 municipios del estado de Hidalgo.

"Esto significa que nuevamente miles de niñas, niños y jóvenes hidalguenses podrán continuar su trayectoria académica con mayor confianza, mejor rendimien-

to y, sobre todo, con el respaldo de un sistema educativo que se preocupa por su salud y su bienestar", añadió el funcionario.

Agradeció a la Fundación "Ver Bien para Aprender Mejor" por su sensibilidad y generosidad, destacó que este programa es un ejemplo claro de que cuando se trabaja unidos, las barreras se desvanecen y las oportunidades se multiplican.

También, reconoció el liderazgo y visión del presidente del Consejo y Cofundador de la Fundación "Ver Bien para Aprender Mejor, Ángel Losada Moreno, así como a su director General, José Antonio Dorbecker Castillo, y todo su equipo de trabajo, quienes hacen posible que este programa funcione de manera eficiente y llegue a donde se necesita.



NATIVIDAD CASTREJÓN. Nuevamente miles de niñas, niños y jóvenes hidalguenses podrán continuar su trayectoria académica con mayor confianza, mejor rendimiento y, sobre todo, con el respaldo de un sistema educativo que se preocupa por su salud y su bienestar.

Taller de Metodologías Sociocríticas en Educación Preescolar Indígena

■ Desarrolló la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) el taller "Metodologías Sociocríticas y su Vinculación con las Modalidades de Trabajo en Educación Preescolar Indígena", con el objetivo de impulsar prácticas pedagógicas innovadoras y adaptadas a las necesidades de las y los estudiantes, para fomentar su desarrollo integral y promover una educación de calidad.

En representación del secretario de Educa-

ción Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, la subsecretaria de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, indicó que en concordancia con la política educativa incluyente, pertinente y de excelencia del gobernador del estado Julio Menchaca Salazar, las metodologías sociocríticas son fundamentales para transformar la realidad social a través del aprendizaje.

Nancy León destacó que estos espacios

de formación continua dirigidos al personal directivo, asesores y apoyos técnicos pedagógicos, los impulsa el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) a través de la subsecretaría de Educación Básica con las direcciones generales de Educación Básica y Desarrollo Curricular; así como con la Dirección de Educación Indígena y la Subdirección de Educación Preescolar e Inicial Indígena. (Staff Crónica Hidalgo)